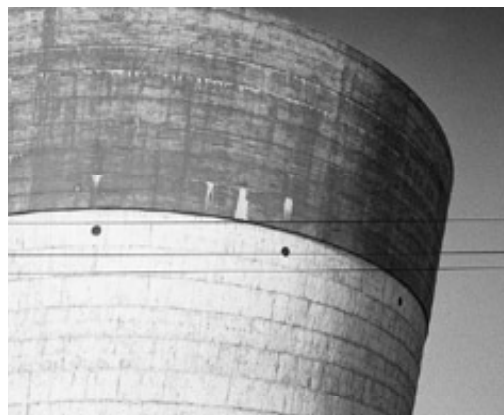


Intenciones para una copa de agua abandonada

Parque La Bandera, Santiago

ARQ
56



Un proyecto universitario de viene un ejercicio de establecimiento de reglas propias, para lidiar con el desplazamiento hacia el dominio público y la posibilidad de materialización y construcción. A partir del hallazgo de una monumental estructura de hormigón abandonada, se plantea la recuperación de esos espacios para el uso público, con todos los ajustes que supone el paso desde la academia al campo profesional.

Reclaiming an abandoned concrete structure of a monumental scale for public uses, this thesis project establishes its own rules in order to transfer the utilitarian structure into the public domain, struggling this way with all the adjustments that are required in the transfer of a scheme from the academy into the professional field.

I.
Tengo la impresión de que el oficio del arquitecto transcurre en un tiempo distinto al de las 24 horas diarias, donde una semana tiene siete días (dos de los cuales no son para trabajar) Chillida, a propósito de su obra, hablaba del espacio y la materia como dos entidades hechas de la misma sustancia. Lo que hace la diferencia entre una y otra no es asunto de constituciones internas. La materia para Chillida es espacio lento, como el espacio es materia veloz. Las cosas pertenecen al campo del espacio o al campo de la materia de acuerdo a la condición de sus tiempos¹.

II.
Durante una o dos semanas los estudiantes de arquitectura se dedican al último trabajo académico de diseño, el proyecto de título. Durante ese tiempo se establecen las condiciones del encargo y el nuevo punto de vista que el proyecto abre para el oficio. El período termina usualmente con el colgado del trabajo terminado, el examen de una comisión y la entrada del proyecto a los estantes de la biblioteca, donde pasa a engrosar las listas de tesis de titulación.

III.
El proyecto de recuperación para la copa de agua del Parque La Bandera en San Ramón, Santiago, comenzó justo en ese momento final, con toda la

lentitud que a veces nos llega desde la arquitectura. En realidad, el proyecto de título presentado en octubre de 1999 se transformó sin haberlo pretendido en el largo período de otro proyecto. Tres años después, aún no es posible escribir el prelogo.

Prólogo

Por un lado la voluntad de construir una piscina pública en Santiago, como una manera de celebrar la presencia del agua en el seco santiaguino. Todo para hacer aparente la forma en que la doma del agua determina el espacio de la ciudad, que no es declarada en fuentes públicas ni en monumentos; contrariamente, en Santiago aparece de manera tática y reflexiva, como resonancia y consecuencia de un hecho velado para la superficie. La disponibilidad de agua se manifiesta fundamentalmente a través de las manchas verdes de los jardines y los árboles, y es la visibilidad (espejismo) de esos jardines la que contiene los ejercicios del riego tan caros a los habitantes del valle.

Por otro lado, el hallazgo inesperado de una copa de agua abandonada en el medio de un parque al sur de la ciudad, con toda la carga de gratuidad imaginable. Una enorme estructura de hormigón, inservible para el propósito que fue construida, vaciada y despojada de toda utilitariedad. Los cambios en los medios de producción y la modernización del sistema de distribución de agua potable de Santiago han hecho innecesario el uso de varios de los estanques ubicados en las áreas sur y poniente del valle. Las copas levantadas para el almacenamiento y provisión de aguas subterráneas son usadas hoy como estanques de reserva o acumulación de excedentes, han sido puestas en venta o se mantienen vacías en espera de una emergencia que justifique su puesta en marcha nuevamente.

Ante ese escenario, el proyecto de título propone dos operaciones. Cada una de ellas corresponde a escalas diferentes, a ratos extremos y opuestas.

1¼ En el parque, un trazo grueso y mínimo al mismo tiempo, guiado por la generalidad: la intervención en los terrenos de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias y en los sitios municipales donde hoy existen una academia de fútbol y un sitio eriazado, y que terminará por definir un nuevo cabezal para el Parque La Bandera completando un espacio continuo de 1.200 mts. a lo largo de Américo Vespucio, entre Santa Rosa y la calle Cerro Negro.

2¼ En la copa, un ejercicio artefactual, acotado y específico: la intervención en la estructura abandonada de la copa de agua Manuel Rodríguez sur, que recuperará sus espacios para el uso público desmontando su actual naturaleza puramente escenográfica. Un interior inundado y un techo piscina, las nuevas piscinas públicas de San Ramón.

Capítulo Uno. Primavera 1999

Una vez presentados (ante un cliente, una comisión o los profesores de taller), los proyectos tienden a desplazarse -a veces decididamente- al campo del dominio público. Reciben comentarios de todo tipo, ojos ajenos leen en áreas inicialmente vacías, sirven como punto de partida para las ideas de otro. En cierto sentido, la figura del autor se borra un poco, ante la realidad ingratamente autónoma de un proyecto entregado. Y con las obras pareciera pasar algo igual.

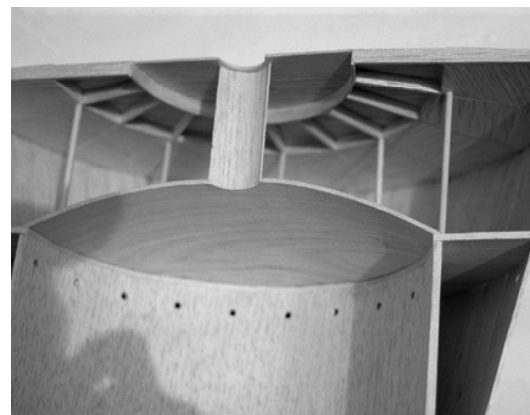
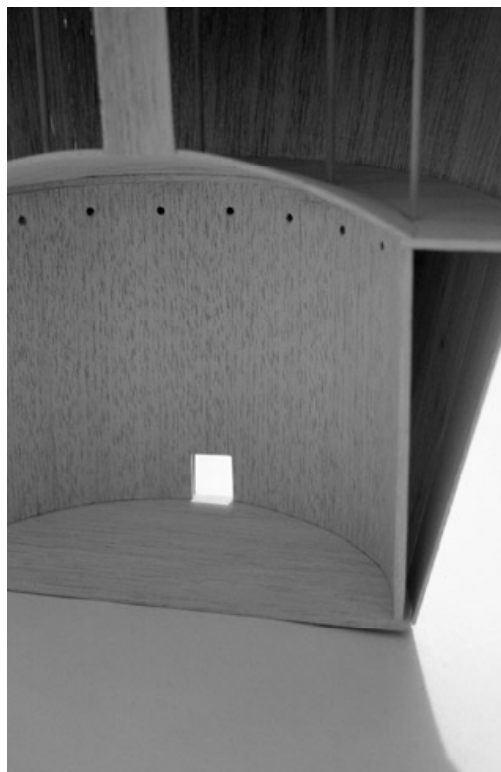
Un proyecto de título entregado en octubre de 1999. Dos arquitectas interesadas en la copa de agua abandonada y las posibilidades de ese espacio para una comunidad desprovista de lugares de encuentro. Conversaciones entre tres e intercambio de material y planimetrías.

A fines de octubre, en una reunión con la

2 En una carta dirigida a la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias fechada el 6 de diciembre de 1999, el alcalde de San Ramón, don Pedro Isla, manifestó su apoyo a la iniciativa y se comprometió a colaborar en la concreción del proyecto, tanto en la gestión de recursos como en el eventual aporte de recursos propios.

3 La modificación a la Ley de Donaciones Culturales de marzo de 2001 apuntó entre otras cosas a la ampliación de los posibles beneficiarios de las donaciones, incorporando a organizaciones comunitarias legalmente constituidas.

4 El acta de constitución, fechada el 6 de septiembre de 2001, indica como presidente de la Coordinadora Cultural-Agrupación Juvenil de la Zona Sur a Juan Guerrero Fuentes, quien entregó una copia del acta a la Secretaría Municipal de la I. Municipalidad de San Ramón el 14 de septiembre. La Municipalidad reconoció formalmente la organización en octubre de ese año. (Personalidad Jurídica n° 796-01)



Fotografía: P. Mantecón

Secretaría de Planificación Comunal de la I. Municipalidad de San Ramón, se presentaba por primera vez otra idea, hermana de la anterior: La Reutilización del Estanque Manuel Rodríguez, un Centro Comunitario para San Ramón.²

Durante noviembre de ese año, Gazmuri y Wegener comenzaron las conversaciones con la entonces Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias para obtener la cesión del terreno y el estanque. Desde el inicio ellos demostraron interés en la propuesta.

Serán nueve meses de reuniones y cartas, con intervalos de tiempo irregulares entre ellas.

Capítulo Dos. Invierno 2000

Recuerdo que uno de mis compañeros de taller repetía lo que algún profesor había comentado: No desaprovechen la oportunidad de crear sus propias reglas, aunque sea por un rato. Dentro de la escuela, los estudiantes gozan del privilegio de su condición tales: tiempos holgados, la posibilidad de prueba y error consecutivos, y la libertad que da un trabajo que nunca abandona el campo de los ejercicios y que raramente se encuentra con un obstáculo serio impuesto por terceros. Habría que buscar una forma de extender algunos de esos privilegios para cuando se acaba la escuela y empieza la práctica profesional: nuevamente los plazos dilatados, tiempo para investigar, intentos fallidos uno tras otro, encaminados en la misma búsqueda. Aunque sea por un rato.

En agosto del año 2000, luego de meses algo interrumpidos, se llega a un acuerdo entre las arquitectas, EMOS y la Municipalidad para inscribir la iniciativa dentro del marco de la Ley N° 18.985 de Donaciones con Fines Culturales. Para hacer efectiva la donación del terreno y el estanque por parte de la Empresa

de Metropolitana de Obras Sanitarias, será necesario constituir una corporación municipal que pudiera ser beneficiaria de la ley. Este proceso de constitución requerirá un tiempo de al menos seis meses. Y se iniciaron los trámites.

Capítulo Tres. Invierno 2001

Otra conversación pasillo en la época de estudiante, sobre la necesidad de reaccionar a tiempo ante los imprevistos (la sagacidad necesaria) y más difícil todavía, la urgencia de prever los imprevistos y hacerles espacio en el proyecto y la obra. A menudo entre mis compañeros sentíamos que para ser arquitecto era necesario tener el don de la clarividencia: ser capaz de ver en el espacio lo que todavía no estaba explícito para sacarlo de su oscuridad inicial, y al mismo tiempo anticiparse a lo que esa operación traería con ella de contrabando (algunas bendiciones y otros tantos dolores de cabeza)

En mayo de 2001, ante la eliminación de algunas restricciones en la Ley N° 18.985³ y la demora en la constitución de la corporación municipal, comenzó a analizarse la alternativa de formar una organización cultural comunitaria que pudiera actuar como beneficiaria de la donación.

En julio, a través de la Casa de la Cultura de San Ramón, se realizó una convocatoria a las diferentes organizaciones culturales de la comuna. Un mes después, durante una asamblea con las arquitectas y los grupos que respondieron al llamado, se tomó la decisión de formar una Coordinadora Cultural para la Zona Sur, constituida formalmente en septiembre de 2001⁴. La Coordinadora, integrada por los grupos Crearte, Teamdance, Falsos Profetas, La Caverna y Caliche se presenta en octubre a la Empresa de Metropolitana de Obras Sanitarias ahora Aguas Andinas como posible depositaria de la donación.

Capítulo Cuatro. Verano 2001

Diciembre de 2001. Ante la inminente recepción de un terreno de 6.700 m² en el extremo poniente del Parque La Bandera, sobre el que se levanta un cono invertido de hormigón armado, con 23 m de altura, 20,1 m de diámetro en la base y 31,6 m de diámetro en cubierta, es necesario reaccionar con temple. Habrá que reunir fondos para ejecutar el proyecto (la Municipalidad de San Ramón ya ha demostrado su interés en contratar un proyecto de arquitectura) y definir el programa definitivo para el centro comunitario. Por el momento, y considerando que ya ha pasado tiempo suficiente, ninguno de nosotros tres quiere esperar más para usar el espacio de la copa de agua. Lo primero, incluso antes de encontrar la manera de financiar los trabajos de la intervención final, será limpiar el edificio, proveerlo de un sistema de iluminación elemental y abrirlo a los habitantes de los alrededores. Tal vez ellos y la manera en que se relacionarán con esta estructura vacía nos den pistas de cómo seguir adelante. ¿Cómo lo usarán? ¿Será una cancha a veces, o un salón de asambleas, o un cine popular? ¿Con qué tono se hablará dentro de esta cavidad enorme? ¿Y el comportamiento de la luz del sol, que a veces entra por ángulos inesperados? En este minuto pensamos en la imagen de ese día inaugural, los cierrros del sitio abiertos y algunos curiosos deambulando por primera vez en el interior del tambor de la copa, pensando qué hacer con ella, tal como nosotros. ARQ

Referencias Bibliográficas
HOCKNEY, David. Paper Pools 1ª edición. Londres, Thames & Hudson, 1980. / HUYGHES Rochette, Elizabeth. Explánada para vivir al Exterior. Parque La Bandera CA - Revista del Colegio de Arquitectos, vol. 79, marzo de 1995. Colegio de Arquitectos de Chile, pgs. 48-49. / ILLICH, Iván. H2O and the Waters of Forgivenness. Reflections on the Historicity of Stuff 1ª edición. Berkeley, Heyday Books, 1985. / MORRISH, William. The Urban Spring: Formalizing the Water System of Los Angeles. Modulus - The University of Virginia Architectural Review, vol. 17, 1984, The University of Virginia School of Architecture, Charlottesville, pgs. 45-73.